Núm. 249.—Juéves. (CUARTA EPOCA.) 10 de octubre de 1850.

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

Mañana.—*San Nicasio obispo y mártir.*

EL SOL...... Sale...... á las 6 y 23 minutos. Pónese.. á las 5 y 37 minutos.

ESPAÑA.

MADRID 24 de setiembre.

Segun anunciábamos ayer, y ateniéndonos al *Diario de los Debates*, parece que en el seno de la comision permanente de la asamblea legislativa, se han dirigido interpelaciones á Mr. Baroche sobre la organizacion y conducta de la sociedad del *Diez de Diciembre*, habiéndose suscitado una viva discusion sobre el particular.

El Siglo añade que el general Changarnier no soltó una palabra, ni de aprobacion ni de censura, durante estos debates.

Tambien se hablaba en Paris de una próxima modificacion parcial en el gabinete, anunciándose la caida de los ministros de Agricultura é Instruccion pública.

La République trae un documento curiosísimo reducido a una protesta del ex-rey de los franceses Luis Felipe, estendida en Paris el 30 de setiembre de 1820, contra el nacimiento del duque de Burdeos, Enrique V, á quien negaba que fuese hijo de la duquesa de Berry. Nuestros lectores no ignoran que esta señora dió á luz al duque de Burdeos á los siete meses de la muerte trágica de su esposo.

Este notable documento concluye asi:

»S. A. R. el duque de Orleans está convencido de que la nacion francesa y todos los soberanos de Europa, sentirán todas las consecuencias de un fraude tan audaz y tan contrario á los principios de la monarquia hereditaria y legítima.

»La Francia y la Europa fueron víctimas de la usurpacion de Bonaparte. Otra usurpacion por parte de un pretendido Enrique V, traeria las mismas desgracias sobre la Francia y sobre la Europa.»

(Nacion.)

Idem 26.

Con miedo tomamos la plúma; porque cuando incitados por *El Heraldo* nos vemos en el caso de darle una contestacion, la que de él recibimos suele ser un atento recado de señor gefe político, llevándose los ejemplares de aquel número á la biblioteca súbterranea que ha establecido en sus oficinas. Lo que el gobierno suele permitir á los periódicos de la oposicion es que ellos entre sí se enzarcen y se piquen, y mas si metidos en esta danza olvidan el enemigo comun y alguno se separa de las resoluciones adoptadas por su partido. A esto debemos atribuir la tierna prediléccion con que se nos trata apesar de nuestra mesura y constante urbanidad.

Sin embargo, algo hemos de decir á nuestro cólega, cuando creyendo tratar con *hotentotes*, se nos viene muy satisfecho con un estado de los aumentos que ha recibido nuestra marina dentro de un período que no determina, pero que esclusivamente atribuye á la administracion del actual gefe superior del ramo.

No faltaba mas, sino que en la favorable época que ha cojido, no hubiera hecho nada para acudir á la primera necesidad política de una nacion, cuyo porvenir está en el engrandecimiento de su poder naval. La cuestion está en si ha hecho lo que debia y podia, y si en lo que ha ejecutado corresponde á los sacrificios que el pais hubiera hecho con gusto, á verlos mejor aprovechados.

Llenos de vanidad no se contentan sino hombreando con el marques de la Ensenada, que aun les parece un pobre hombre; y como aquel famoso ministro en medio de su grandeza cometió tambien errores, estos errores son cabalmente los que han ido á imitar no haciendo caso de los aciertos.

Si comparan las circunstancias actuales con otras de aciaga memoria en que los recursos de la nacion eran absorvidos por otras atenciones con perjuicio de la marina y de los demas ramos de pública prosperidad, la diversidad de estas circunstancias no entra en cuenta: toda la ventaja se debe á ellos esclusivamente, y toda la culpa recae sobre los que tuvieron que contener sus no inferiores deseos y dejar estéril su mayor habilidad, prevision y entendimiento.

No caben en sí de puro gozo al ver que los departamentos estan mejor atendidos; y no se acuerdan de que no hace mucho la insolvencia de una obligacion sagrada produjo en uno de ellos tal conflicto, y que por poco no comprometió la tranquilidad y que terminó con la retirada de un pundonoroso general, que no pudo transigir con semejante abandono. No se acuerdan tampoco de los esfuerzos que hicieron sus antecesores para remediar la penuria de las clases dependientes del ministerio de Marina, acudiendo á anticipaciones razonables, que por lo mismo han quedado sin pagar.

Veamos, pues, esa lista que tan pomposamente nos presenta *El Heraldo* para deslumbrarnos y reirse despues de nuestra credulidad. A continuacion la copiamos íntegra para que vean nuestros lectores en qué se funda el desmedido panegírico que nos espeta *El Heraldo*, pidiendo aplausos sin reserva. Iremos recorriendo muy rápidamente los artículos de esta lista, para decir solo una parte de lo mucho que se nos ocurre.

Empieza por dos fábricas concluidas en Cartajena, una de jarcia y otra de lonas. Primer error económico que ha cometido el gobierno. Industrias como estas tan comunes, tan adelantadas entre nosotros que forman un objeto de especulacion particular, nunca deben emprenderse por cuenta del Estado, y mucho menos cuando exigen un capital fijo y circulante que no sobra para otros objetos de naturaleza especial. Por mas que la administracion despliegue un celo esquisito, nunca podrá en sus fábricas lograr la economìa que le proporcionarian las compras de lo que fuere necesitando en estos dos renglones, cuya fabricacion sin mas que con esto podria fomentar, en vez de oponer una inútil y costosa competencia.

Siguen otras dos fábricas de máquinas, una en el Ferrol terminándose, otra en Cádiz construyéndose. Supongamos (y es mucho suponer) que el estado actual de esta industria en España, aunque en progresivo adelanto, no llenase las necesidades ó los designios del gobierno. Cómo se estableciò en el Ferrol la fàbrica de maquinaria, por una casualidad y contra las intenciones del señor ministro, ya lo sabemos: fué un hallazgo á costa de una feliz insubordinacion que quiso enmendar un error cometido. Pero una vez montado aquel establecimiento, ¿á qué llevar á cabo el proyecto duplicado é inútil del otro que, segun se dice, se está concluyendo en Cádiz, con fondos sin duda del año 1851, pues no se halla incluso en el presupuesto ordinario del presente? ¡Buen modo de preparar trabajo para ambos obradores, el estar comprando en el estranjero mas maquinaria de la que necesita nuestra marina para poner en armonía sus fuerzas de vapor con las de vela!

Luego viene otra fábrica de pistones en la Habana, verdadera bicoca si además no la tuviéramos duplicada en la península al cargo del cuerpo de artilleria, en dimensiones suficientes para poveer al ejército y la armada.

El baradero del Ferrol está terminàndose, y el de Cartajena en construccion. Gracias á Dios que entre tanta broza, nuestra imparcialidad ha encontrado algo de que felicitar al gobierno. Conténtese con lo justo, no pida gollerias, y entonces encontrarà nuestro sincero apoyo, sin prevencion asi como sin lisonja. Pero el ministerio es insaciable, y quiere comer á puñados el incienso. Cuando le adulan, recompensa, cuando le dicen la verdad, castiga.

Se está estableciendo en el Ferrol la escuela de ingenieros mecánicos; ya era hora, despues de siete años de pacífica dominacion, de que el partido triunfante nos emancipase de una dependencia vergonzosa. Mucho esperamos de la escuela de ingenieros navales proyectada en la Carraca, cuando, vuelvan de completar sus estudios en el estrangero los pensionados, de quienes tenemos las mas lisongeras noticias. Aunque solo en proyecto, admitimos el establecimiento de esta escuela en descargo, por lo que valga, de las graves reconvenciones que el gobierno merece, no solo por lo que ha dejado de hacer y por lo que ha hecho mal, sino por las vanidosas pretensiones á una alabanza absoluta que no ha ganado.

Pues ¡no se empeña en que le admitamos en cuenta hasta lo que ha proyectado en su imaginacion, como proyecta cualquiera aunque no sea ministro! Si el deseo de levantar en San Cárlos un panteon de marinos ilustres, ha de ser un título á la gratitud nacional, pocos serian los españoles que no pudieran reclamarlo; y si cuando un futuro ministro á espensas del erario público llevase á feliz remate este monumento, aspirara el señor Roca de Togores á que su nombre figurase, segun la moda, en la lápida del frontispicio, su pretension seria bien indiscreta. No pretendemos que en la inscripcion puedan ponerse aquellas dos letras S. P. (*sua pecunia*): pero si quisiéramos que el ministro, á quien tal gloria alcanzare, pudiese escribir: MODICIS. REIP. SUMPTIBUS. EREXIT. Sirva tambien de proyecto esta apuntacion.

Pero tocante á proyectos, ahora viene lo bueno. A cincuenta hace ascender *El Heraldo* el número de los buques con que el actual señor ministro ha dotado la marina de guerra en los tres años escasos de su aprendizage. Para poner las cosas en su punto de verdad, los hemos sumado y son solo cuarenta y nueve, bien que como entran tambien los faluchos, por uno mas ó menos no hemos de porfiar, ni tampoco sobre la diferencia de 200 caballos que aumenta á uno de los vapores. Con un canto en los pechos nos dariamos, si no tuviéramos que hacer mas rebajas; pero mañana, si Dios quiere, veremos á qué se reduce esta numerosa escuadra.

(Nacion.)

Estado publicado por *El Heraldo* á que se refiere el anterior artículo.

FABRICAS.

De jarcias en Cartagena (concluida.)
De lonas en idem (concluida.)
De maquinas en el Ferrol (terminàndose.)
De idem en Cádiz (construyéndose.)
De pistones ó cápsulas en la Habana (concluida.

OBRAS.

Varadero en el Ferrol (terminándose.)
Varadero en Cartagena en construccion.)

ESTABLECIMIENTOS.

Escuela de ingenieros mecánicos en el Ferrol (estableciéndose.)

Panteon de marinos ilustres en San Cárlos (proyectado.)

Escuela de ingenieros navales, en la Carraca. (Idem para cuando vuelvan los pensionados que estan completando sus estudios en el estrangero.

CAÑONES.	BUQUES.	DEPARTAMENTOS.	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.
	NAVIOS.		
De 80.	*Isabel II*...........	Cádiz........	Labrándose las maderas.
Id. id.	*Rey Francisco*....	Ferrol.......	Idem.
	FRAGATAS.		
De 50.	*Navas de Tolosa.*	Càdiz........	Idem.
De 40.	*Bailen*...............	Ferrol.......	Idem.
	CORBETAS.		
De 32.	*Ferrolana*..........	Ferrol.......	Concluida.
Idem..	*Roger de Lauria.*	Cartagena.	Acopiadas las maderas.
	BERGANTINES.		
De 16.	*Pelayo*..............	Ferrol.......	Concluido.
Idem..	*Valdès*..............	Cádiz........	Idem.
De 14.	*Scipion*..............	Cartagena.	Idem.
De 16.	*Alcedo*..............	Ferrol.......	En grada.
Idem..	*Galiano*.............	Cádiz........	Idem.
Idem..	*Gravina*.............	Cartagena.	Idem.
De 14.	*Churruca*...........	Ferrol.......	Acopiadas las maderas.
Idem..	*Navarro*.............	Càdiz........	Idem.
Idem..	*Alava*................	Cartagena.	Acopiándose las maderas.
	GOLETAS.		
De 8...	*Cruz*..................	Cádiz........	Concluida.
Paileb.	*Gaditano*...........	Cádiz........	Concluido.

FALUCHOS.	*Africano*..................	1	Apresados.
	Fama........................	2	
	Valiente....................	1	
	Cármen.....................	1	
	Listo.........................	1	
	San Jose....................	1	
	Ave...........................	1	
	Gabriel......................	1	
	Union........................	1	
	San Juan....................	1	

VAPORES.

Isabel la Católica.	500 cab.,	Lóndres.	En construccion.
Fernando el Catº..	500 id.,	id.	id.
Isabel II............	500 id.,	id.	id.
Francisco de Asis.	500 id.,	id.	id.
Colon.................	350 id.,	id.	Concluido.
Pizarro..............	350 id.,	id.	Concluido.
Vasco Balboa......	350 id.,	Cádiz.	Acopiàndose maderas.
Hernan Cortés.....	350 id.,	id.	id.
Don Jorge Juan..	350 id.,	Ferrol.	En grada.
D. Antonio Ulloa.	350 id.,	id.	id.
Narvaez..............	140 id.,	id.	id.
D. Juan de Austria	100 id.,	Habana.	Concluido.

TRASPORTES.

Marigalante, fragata...	Cádiz.......	Concluida.
Santacilia, fragata.....	Ferrol.....	Adquirida.
Jason, bergantin........	Cartagena.	Habilitado.
Ebro, bergantin..........	Habana.....	Concluido.
Júpiter, goleta...........	Habana.....	Concluido.
Pinta, fragata.............	Cartagena.	Concluyéndose
Santa Maria, fragata.	Càdiz.......	Id.
Niña, fragata.............	Ferrol......	Id.
Georgiana, fragata.....	Habana.....	Id.

(*Idem.*)

(Idem 1º de octubre.)

Le han asegurado á *El Pueblo* que de un dia a otro llegará á esta córte la célebre Lola Montes. Cansada esta muger original de una vida agitada y bulliciosa, enla que tanto á llamado la atencion, y arreglados ya definitivamente ciertos asuntos particulares, piensa retirarse à vivir trenquilamente el resto de sus dias en la capital de España. Dicen que se han apoderada de ella unos escrupulosos religiosos que la hacen pasar la mayor parte del dia y casi toda la noche con el rosario en la mano. La Lola Montes se conoce que ha conservado su primitiva educacion católica, sin embargo de haber respirado el aire que respiran los protestantes.

(*Epoca.*)

Parece que la señora condesa de Salvatierra ha enagenado su acreditada ganaderia en la cantidad de once mil duros á un rico labrador de Colmenar Viejo. Dícese que consta de cincuenta y cuatro vacas y de ciento cinco toros. (*Idem.*)

Palma 10 de octubre.

Hoy por acuerdo de la autoridad, se han trasladado las vendedoras de pescado á la nueva pescaderia donde toda la mañana ha concurrido mucha gente para ver el efecto que producia puesto en uso el nuevo local con el pescado sobre las mesas de piedra y demas novedades introducidas. Deseamos ahora que no se haga mucho aguardar la traslacion tambien de las vendedoras de verduras y mesas de cortar carne. Regularmente entónces alcanzará el turno á la colocacion de la campana del reloj público, para lo cual se dió principio á la torre que se ve en las casas consistoriales.

REVISTA DE PERIODICOS.

Dice el *Balear* que la escuadrilla española de evoluciones que salió de este puerto se ha dirigido al de Mahon donde permanecerá algun tiempo pasando despues á Alicante, y que deben incorporarse á ella para su aumento el navio *Soberano*, la corbeta *Colon*, y los bergantines *Soberano, Cristina é Isabel primera.*

IVIZA 6 *de octubre.*

Aun cuando la lluvia del dia 15 no fué tan fuerte como la del 12 habiendo durado triplicado tiempo renovó las torrentadas que produgeron los tan grandes daños que causó la primera lluvia aun aumentándolos; daños que por desgracia aun cuando en diferentes dias y chubascos se han sufrido en toda la isla siendo de grande consideracion las pèrdidas y perjuicios que han ocasionado. Fatalisimo ha sido este año; por la seuqìa males, por la demasiada lluvia males tambien, calamidades y miseria en grande, y sinembargo se persiste en el cobro de las contribuciones y sin consideracion alguna, vendrán luego y muy en breve los apremios á hacer mas cruel la situacion tan angustiosa en que yacemos por tanta miseria como nos aflige y á precipitar la cierta é inevitable ruina de este pais si muy luego y eficazmente no se le proteje. Proteccion decidida y eficaz es de urgente necesidad, de lo contrario continuarán en aumento los empeños ruinosos y en pocos años toda la isla pertenecerá á 4, 5 ó 6 familias y si hoy hay miseria ¿cuanta mas no habrà si llega este caso?

Ha algunos dias se sacó de la mar ahogado un muchacho de unos 9 años. Dícese que pocas horas antes de que aconteciera esta desgracia este muchacho fuè sacado de la riba de este puerto y que con este motivo habiendo él mismo ido á secar su ropa mojada al parage llamado de la peña que es una roca viva con mucha perpendicular, resvaló y rodando fué à parar à la mar.

Precios corrientes.

Aceite viejo a 17 pesetas, medida. (1).
Id. novel de 12 1/2 á 13 id. id.
Trigo de Sevilla á 15 id. cuartera.
Id. del pais á 14 id. id.
Cebada de id. á 9 id. id.
Algarroba de 2 á 2 1/2 id. quintal.

(*Corresp del Gen.*)

(1) Equivalente á cuatro cuartanes.

Boletin de Comercio.

Embarcaciones fondeadas dia 9.

De Newcastle en 36 dias bergantin ingles Isabela, de 480 ton., cap. Thomas Walken, con carbon de piedra y 8 mar.

De Cartagena en 5 dias pailebot Juanito, de 36 ton., pat. Estévan Reines, con trigo 5 mar. y 2 pasag.

De Málaga en 9 dias laud S. Miguel, de 24 ton., pat. Pedro Antonio Roca, con habas 6 mar. y 1 pasagero.

De Iviza en 2 dias laud Alcon, de 25 ton., pat. Pablo Pol. con id. 6 mar. y 1 pasag.

De id. en id. jabeque S. Juan, de 33 ton., pat. Manuel Ferrer, con sal y balija 8 mar. y 14 pasag.

De Tarragona en 5 dias tartana Lealtad, de 38 ton., pat. Jooquin Marti, con cebada 6 mar. y 2 pas.

Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. don Gabriel Medinas, con 25 pasag.

Para Valencia laud Cármen, de 22 ton., pat. Francisco Mateu, con azúcar. 6 mar. y 4 pasag.

Avisos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la del 24 del actual á 80 rs. vn. cada entero.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 46 *de la calle* d'els Verins *en la parroquia de S. Nicolás, todo él ó en partes. Darán razon en la casa del lado núm.* 45.

En dicha casa núm. 45 *se alquila un almacen.*

TEATRO.

Funcion para mañana.

3ª QUINCENA. 8ª FUNCION.

Se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en 4 actos de D. Ventura de la Vega,

EL HOMBRE DE MUNDO.

Dirigida por el señor Val.

Baile nacional.

Dando fin con la pieza en un acto:

OTRA NOCHE TOLEDANA.

A las siete. Entrada 2 rs.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena el 2º acto del gran baila *La Esmeralda* dirigido por el Sr. Denisse, desempeñando dicha funcion los personages que á continuacion se espresan:

Esmeralda, Sra. Palmira.—*Flor de Lis,* Señora Tenorio.—*Condesa de Gandelaurier,* Sra. Alonso (*).—*Gringoire,* Sr. Denisse.—*Febo,* Sr. Simó.

Acompañamiento de damas, caballeros, pages y demás.

Se compondrá este baile de los pasos siguientes:

Gran paso á dos de *La Esmeralda* por la pareja Palmira Denisse.—Vals à tres por las Señoras Tintoré y Amat y el Sr. Mauri.—Paso á dos por la pareja Tenorio Gispert.—La panderela por la pareja Palmira y Denisse.

(*) No habiendo tenido á bien la señora Segura (Rosario) desempeñar la parte de condesa de Gandelaurier (como lo hizo en la última temporada) se ha encargado de ella la Sra. Alonso en obsequio del público y por deferencia á la sociedad.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

EDITOR RESPONSABLE.